

ÍNDICE

CAPÍTULO I. PROFESIONALISMO, AMATEURISMO Y CONTRATACIÓN DE MENORES: ESTATUS JURÍDICO Y VICIOS DE CAPACIDAD

I. INTRODUCCIÓN

II. EL ESTATUS JURÍDICO «PROFESIONAL» DEL FUTBOLISTA

A. Previo

B. El status «amateur o aficionado» del futbolista del Ecuador

C. El límite de edad en el estatus de aficionado y la excepción femenina (2025)

D. Legalidad de los contratos laborales suscritos por menores de edad

III. CONCLUSIÓN

IV. FUENTES

A. Fuentes normativas

1. Internacionales

2. Nacionales (Ecuador)

B. Jurisprudencia y resoluciones

1. Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS/CAS)

2. Órganos Jurisdiccionales de la FIFA

3. Jurisprudencia Ordinaria (Derecho Comparado)

C. Doctrina y documentos oficiales

CAPÍTULO II. LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO EN EL FÚTBOL PROFESIONAL: ANTINOMIAS ENTRE LA LEGISLACIÓN ECUATORIANA Y LOS ESTÁNDARES DE LA FIFA

I. INTRODUCCIÓN

II. PRINCIPIO DE ESTABILIDAD CONTRACTUAL O *PACTA SUNT SERVANDA* EN EL ÁMBITO JURÍDICO-FUTBOLÍSTICO

III. TERMINACIÓN POR JUSTA CAUSA EN LOS CONTRATOS DE LOS FUTBOLISTAS EN ECUADOR

A. Previo

B. Muerte del futbolista

C. Inactividad del club, descenso o pérdida de categoría

D. Transferencia a otro club

E. Extinción o disolución del club

F. Indisciplina grave o repetidas faltas de cumplimiento de obligaciones por parte del jugador

G. Mutuo acuerdo de las partes que deberá constar por escrito

H. Vencimiento del plazo del contrato

I. La mora en el pago por más de sesenta días de los valores que deba recibir el jugador de parte del club

1. Dos salarios mensuales pendientes
2. Notificación de mora al club
3. Cláusulas alternativas de contratos
4. Contratos colectivos

J. Desahucio o visto bueno

K. Otras «justas causales» de terminación de contrato de acuerdo al Reglamento sobre el Estatuto y Transferencia de Jugadores de la FIFA

1. Conducta abusiva del club
2. Negligencia médica
3. Pobre desempeño deportivo
4. Baja del registro o no registro de un jugador
5. Visa y permisos de trabajo
6. Dopaje
7. Justa causa deportiva
8. Lesión del jugador
9. Abandono del club sin autorización o retorno al club después del tiempo autorizado
10. Caso fortuito o fuerza mayor

IV. RELACIÓN LABORAL ESPECIAL DEL FUTBOLISTA: DIFERENCIA CON LA DE UN TRABAJADOR COMÚN

- A. Duración del contrato de trabajo
- B. Jornada laboral
- C. Descansos y vacaciones
- D. Resolución de conflictos
- E. Remuneraciones

V. LIQUIDACIÓN E INDEMNIZACIÓN POR INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL: CASO LASS DIARRA

VI. CÁLCULO DE LA INDEMNIZACIÓN CORRESPONDIENTE EN CASO DE QUE UN JUGADOR O ENTRENADOR INCUMPLA UN CONTRATO

VII. CÁLCULO DE INDEMNIZACIÓN CUANDO SE LE INCUMPLE UN CONTRATO AL JUGADOR O ENTRENADOR

VIII. CONCLUSIONES

IX. FUENTES

- A. Fuentes normativas

- 1. Internacionales
 - 2. Nacionales (Ecuador)
- B. Jurisprudencia y resoluciones
 - 1. Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE)
 - 2. Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS/CAS)
- C. Doctrina y otros documentos

CAPÍTULO III. SOLVENCIA DE PAPEL: EL COLAPSO DEL MODELO DE CONTROL FINANCIERO DE LA LIGA PRO REFLEJADO EN EL ASTILLERO

I. INTRODUCCIÓN

II. FAIR PLAY FINANCIERO O JUEGO LIMPIO FINANCIERO

III. PILARES DE SOSTENIBILIDAD Y CONTROL DEL FAIR PLAY FINANCIERO O JUEGO LIMPIO ECONÓMICO

- A. Control de costo
 - 1. Barcelona Sporting Club
 - 2. Club Sport Emelec
- B. Solvencia
 - 1. Barcelona Sporting Club
 - 2. Club Sport Emelec
- C. Estabilidad

IV. DESMONTANDO EL «MODELO EXITOSO» DE LA LIGA PRO A TRAVÉS DEL ASTILLERO

- A. Primer requisito: solvencia
- B. Segundo requisito: control de costo
 - 1. Planteamiento
 - 2. Reforma del 60%: ¿ficción o realidad?
 - 3. ¿Beneficia el incremento del límite de coste de plantilla al 50% a clubes que no cuenten con saldo disponible o suficiente para gasto?
- C. Tercer requisito: estabilidad

V. CONCLUSIONES

VI. FUENTES

- A. Fuentes normativas y reglamentación
- B. Informes, documentación financiera y bases de datos
- C. Doctrina

CAPÍTULO IV. RÉGIMEN DISCIPLINARIO EN EL FÚTBOL ASOCIADO ECUATORIANO

I. INTRODUCCIÓN

II. COMPETENCIA O FACULTAD SANCIONATORIA DE LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE FÚTBOL: ¿PRIVADA O PÚBLICA?

III. FACULTAD SANCIONATORIA DE LA LIGA PROFESIONAL DE FÚTBOL DEL ECUADOR – LIGAPRO, ¿ES PRIVADA O PÚBLICA?

IV. ¿QUÉ ES EL DERECHO DISCIPLINARIO EN MATERIA JURÍDICA DEL FÚTBOL?

A. Previo

B. Principios del Derecho disciplinario

1. Principio *pro competitione*
2. Principio de legalidad
3. Principio de proporcionalidad
4. Principio *non bis in idem* o *double jeopardy*
5. Principio de presunción de inocencia
6. La responsabilidad objetiva
7. Principio del debido proceso

C. Procedimiento disciplinario: apertura de oficio del expediente disciplinario

1. Informes o acta arbitral de los oficiales de partido
2. Veracidad o presunción *iuris tantum* del acta
3. Destrucción de la presunción de veracidad o *iuris tantum* del acta o informe arbitral

D. Denuncia, protesta o reclamo

E. Inicio de oficio

F. Medidas provisionales

1. Planteamiento
2. Medida provisional otorgada de oficio
3. Medida provisional a petición de parte

G. Indulto: ¿existe en la normativa FEF o Liga Pro?

H. Tutela judicial en el deporte. Injerencia de terceros como la Justicia ordinaria u otros

V. CONCLUSIONES

VI. FUENTES

A. Fuentes normativas y reglamentarias

1. Internacionales
2. Nacionales (Ecuador)

B. Jurisprudencia y resoluciones

1. Corte Constitucional del Ecuador
2. Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS/CAS)
3. Resoluciones Nacionales
4. Otros precedentes citados

C. Doctrina y otros documentos

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

I. CONCLUSIONES

II. RECOMENDACIONES